

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA

DE LA PRODUCCION NACIONAL

mas, número 74, ha
mujer.
D. Inocencio
nombrado secret
de Pintano.
En este
cibido la list
Tarazona

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 7 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

Concurso interesante

La peligrosa adulteración de que son objeto con frecuencia, todas las sustancias alimenticias, ha llegado á preocupar á todo el mundo.

La falsificación ha llegado á obtener una poco envidiable perfección, pues raro es el producto que ha podido salvarse de tales falsificaciones.

En Francia, con más actividad que en ninguna otra nación, se inició desde hace tiempo una campaña muy enérgica contra los falsificadores de todas clases, que subsisten en la mayoría de los productos alimenticios.

La urgencia de emprender tan benéfica campaña se hacia sentir más cada día; pues hemos llegado á un extremo de perfeccionamiento, que se hace punto menos que imposible adquirir ningún alimento que no se halle adulterado con sustancias más ó menos nocivas á la salud.

Con objeto, pues, de proseguir aquella benéfica campaña antifalsificadora, se celebrará en Reims un importante concurso universal de higiene y toda clase de productos y sustancias alimenticias.

Los iniciadores de ese concurso alimenticio se proponen que abrace todo lo que interesa á la salud del cuerpo y á la salubridad pública.

Todo lo que tenga relación con la cocina, la mesa y sus adornos, tendrá en aquel certamen entrada.

Además se reservará una sección especial para exhibir todos los útiles de salvamentos marítimos, materiales de ambulancias sanitarias y servicios de hospitales.

Para que aquel concurso alcance mayor importancia universal, falta añadir que comprenderá igualmente todo lo que se refiera á la economía doméstica.

Tan original concurso Universal se inaugurará el día 31 de Marzo próximo. La admisión de instalaciones quedará cerrada el día 20 del mismo mes.

La inauguración será celebrada con una gran fiesta á la que asistirán las más reconocidas eminencias de la Ciencia y de la Higiene de todo el mundo.

El Jurado lo forman distinguidos higienistas de todas las naciones.

La comisaría general de aquel certamen se halla instalada en la calle de Jacques-dulud, número 49 en Reims.

En dicha comisaría se han recibido ya gran número de inscripciones de expositores franceses y extranjeros.

A este concurso que promete verse brillante seguirán otros.

El día 15 de Julio del año actual, se inaugurará otro idéntico en el gran ducado de Luxemburgo.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)
13 Febrero 89

Siguen los banquetes republicanos causando víctimas.

La primera lo fué el representante de Zaragoza señor Dulong, que vino al banquete del Casino progresista, de la Carrera de San Gerónimo solo para disparar un discurso y que tuvo que quedarse con él en el cuerpo porque sus correligionarios prefirieron otros excesos á los excesos de la ratoria y produjeron el escándalo que determinó el que la reunión fuera disuelta.

Menos mal para el señor Dulong, que sus amigos, no queriendo que el discurso se le indigeste, le andan procuranco ocasión de que lo largue ya en otro banquete ya en una velador.

Pero no le ocurre, lo mismo al alcalde de Valencia, que es la segunda víctima hasta ahora conocida.

Ese señor alcalde, republicano posibilista, creyó que tan licito le era admitir un nombramiento de real orden; como asistir luego el día 11 á un banquete en que se iba á festejar el triunfo de la república.

Cara ha costado su falta de escrúpulos á ese alcalde modelo de despreocupación ó de liberalismo que para el caso es igual.

Los diputados por Valencia querian interpelar al gobierno acerca de la conducta de ese alcalde.

Lo supo don Emilio Castelar y dando tregua á su honda pena se consagró á cabildear en favor del alcalde.

Como don Emilio como en todas las masas, encuentra muy natural que hagan lo mismo sus correligionarios.

Pero el alcalde ha debido ver muy malas cosas cuando hoy ha enviado por telegramo la renuncia de su cargo.

Los diputados valencianos trabajan para que se admita la renuncia y cuentan con salir triunfantes á pesar de las gestiones que en contrario hace el jefe del posibilismo.

En el Congreso se está discutiendo desde que se abrió la sesión hasta la hora en que escribimos, seis de la tarde, el por qué no se ha construido en Madrid un Hospital Militar para cuyas obras se consignó un crédito en el presupuesto, que después se ha invertido ó destinado al menos á otras atenciones.

Ninguno quiere ser responsable de esas trasferencias de crédito; pero del debate va resultando más responsable que ninguno el general Cassola.

Y como no hay otros asuntos se sigue hablando del discurso que pronunció ayer el general Lopez Dominguez con la pretensión de causar mucho efecto, y todo el mundo continúa preguntándose: dónde está la pastora?

Porque el discurso del general fué un laberintico rompe cabezas.

No hemos visto jamás un cúmulo tan grande de contradicciones.

Casi en un mismo párrafo se manifestaba Lopez Dominguez adversario resuelto de Cassola y completamente identificado con él.

En la parte económica de su discurso el general Lopez Dominguez sabe... que no sabe nada, y espera á que hablen Gamazo y Moret para formar juicio.

Y en la parte política, ¡ah! en política estuvo delicioso el general.

Quiere que todo el mundo se le una y que Sagasta le regale la jefatura del partido fusionista.

¡Cuánta modestia!...

Lo único triste del discurso de Lopez Dominguez fué el mal rato que le hizo pasar á Romero Robledo.

Y tanto se ha impresionado éste con los alardes de fuerza del general, que ha insistido de intervenir en el debate, porque no sabe con quien tiene que ponerse bien, si con Sagasta ó con Lopez Dominguez, y opta por guardar silencio para no comprometer la cartera.

Porque él será ministro con el primero que se le ofrezca.

Los gastos del Congreso

La memoria relativa á la administración y contabilidad del Congreso, durante el año económico de 1887-88, presentada por el oficial interventor señor Molleira del Romeral á la comisión de gobierno interior, y que por acuerdo de la misma se ha repartido á los diputados, presenta un estado completo de la situación económica de aquella Cámara en el ejercicio mencionado y el resultado de la reorganización de algunos servicios.

Ascendiendo el presupuesto líquido á 969.203 pesetas y las operaciones contraídas durante el mismo á 858.442,47, resulta un sobrante de 110.760,53 pesetas.

Este remanente se debe á haberse gastado de menos 117.633,42 pesetas por los conceptos siguientes:

Redacción del Diario de Sesiones, 262,29; dependientes, 969,85; gratificaciones, 899,88; subvención á los dependiente para ayuda de cuarto, 100,05; conservación del edificio, 16.146,32; mobiliario, 23.569,50; alumbrado, 8.017,73; combustible, 2.738,48; impresiones, 17.138,01; biblioteca, 3.467,95; carruajes, 7.874,50; aparador, 2.439,25; diversos é imprevisitos, 3.009,51.

Los gastos de escritorio han tenido un aumento de 6.872,75 pesetas, elevándose de 46.000, cifra del presupuesto, á 52.872,75, por haberse pagado con arreglo á los precios antiguos desde Julio á Noviembre, en que se celebró el nuevo contrato.

El estado que se refiere á este servicio ofrece curiosos datos: el papel de cartas con timbre de los distritos importó pesetas 14.147,50; los sobres de todas clases, 16.377,63; la tinta de escribir, 325,75, y las plumas, 1.065.

Consumiéronse cinco quintales de arena y otros tantos de perdigones, sumando ambas partidas 100 pesetas.

En la parte relativa al aparador figuran 1.706 libras de azucarillos y 555 1/4 kilogramos de caramelos, de un valor en conjunto de 4.354,50 pesetas.

El tocador costó durante el ejercicio 1.033 pesetas, de las que 795 corresponden á 163 paquetes de pastillas de jabón y 176 á 24 litros de agua de Colonia.

Por último, para la limpieza del edificio se gastaron 70 plumeros, importantes 1.050 pesetas, siete zorros, 194 cuartillos de espíritu de vino, 133 esponjas, 18 docenas de escobas y 22 gruesas de estropajos.

Según la Memoria de que nos ocupamos, entre los objetos de escritorio servidos á los diputados á su domicilio hay 8.830 B. L. M., 2.849 resmillas de papel de cartas y 327.514 sobres de todas clases.

En el casillero del Congreso se han servido 839 resmillas de papel.

Las cartas depositadas en el correo del Congreso desde 1.º de Septiembre de 1887 á 31 de Agosto de 1888, ascienden á 675.057, correspondiendo el *maximum* (82.225) al mes de Enero y el *minimum* (25.944) al de Septiembre referido; término medio mensual: 56.000 en números redondos.

Sección oficial

Dis decretos, expedidos por la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo la dimisión al gobernador general de la isla de Cuba, D. Sabas Marin y Gonzalez, y nombrando para este cargo al teniente general D. Manuel Salamanca y Negrete.

Inserta la relación de las reales ordenes expedidas por el ministerio de Ultramar durante el mes de Enero próximo pasado y que como resoluciones de carácter particular, se publican en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 2.º y 7.º del real decreto de 5 de Octubre de 1888.

Sección agrícola, industrial y de comercio

NOTIZACION DE LA BOLSA DEL 13

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpetuo..... 74.65	4 por 100 interior perpetuo..... 74.60
4 por 100 exterior..... 76.75	Banco Hispano Colonial..... 100.00
5 de 10 mes..... 00.00	Credito Mercantil Barcelona..... 00.00
Proximo..... 00.00	Obligaciones del ferrocarril del Norte..... 77.00
Amerilizable..... 88.10	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona á Francia..... 62.50
Banco España..... 404.00	
Billetes de la Isla de Cuba..... 103.85	
Talaveras..... 112.50	

Asuntos de Aragón

Todos los periódicos que hoy hemos re-

cibido de las diferentes comarcas aragonesas, acusan una paralización en los negocios de todos los mercados.

Donde no se ha suspendido ni un solo día el movimiento de vinos, es la acreditada comarca de Cariena, en la que todos los días se venden importantes partidas de vinos secos y dulces.

—En Huesca continúa el tiempo bastante frio y los vientos fuertes y constantes.

La nieve que en estos últimos días ha caído en gran cantidad en la alta montaña, ha cerrado completamente los puentes y la cordillera de Guara continúa también bastante cubierta de nieve.

—La *Brújula*, periódico de Huesca, escribe lo siguiente:

«Sigue el mal tiempo con perversas inclinaciones á diferencia de otras buenas que nosotros agradecemos y que tendremos en cuenta *allá* cuando sea razón ú ocasión oportuna.

Por cierto, —y siguen las filosofías, — que tras de constante observación hemos apuntado la coincidencia, de que esas buenas inclinaciones aparecen siempre que se vislumbran sucesos de cierta índole y que por su naturaleza se prestan á componendas más ó menos honradas.

Nosotros, lejos de criticar, agradecemos aunque el móvil de lo que sucede, sea, puesto que se juega *el todo por el todo*, asegurar el éxito.

«El gato escaldado del agua fria huye;» y pues que la escama la trae el mismo refran, la discreción aconseja atenerse á esta clase de aforismos cuyas moralejas resultan de aplicación constante.

Quisiéramos nosotros en la presente ocasión no estar adornados de tan fil memoria, porque tales sucesos en tropel acuden á ella; que sin el refran y sin la moraleja que de él pueda desprenderse, se arranca de nuestros labios con espontaneidad no acostumbrada, el otro refran, «eres turco y no te creo.»

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1889

Puede decirse de las sesiones de estos días, aquella frase tan conocida: hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual. Tal es la forma en que comienzan las tareas diarias del Parlamento Grande desanimación y mayor indiferencia en los señores diputados para los asuntos del cuerpo legislativo.

Aspecto de la Cámara

Los bancos rojos están ocupados por unos treinta diputados, á la misma hora en que el señor duque de Almodovar del Rio ocupa la presidencia. En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

Preliminares

Poco después de las tres, abre la sesión el señor presidente y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá también cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El señor Lastres pide el expediente administrativo de la colonia penitenciaria establecida en Mindoro (Filipinas), pues se propone hacer un estudio detenido de esta cuestión. El señor Veir reclama el estado de cuentas que por concepto de subvenciones, comisiones y estudios han podido exigir las pruebas del *Pelayo*.

El señor Los Arcos pide varios documentos y justificantes que necesariamente deben haberse extendido por la adquisición de terrenos para la construcción de hospitales militares.

El señor ministro de la Guerra contesta que procurará satisfacer los deseos del diputado conservador.

El señor Portuondo ruega nuevamente al ministro de la Guerra remita á la Cámara, como satisfacción á los deseos de varios señores diputados, las cuentas justificativas de la inversión de fondos destinados á la reedificación de hospitales militares y las que se han deducido por las pruebas de un ferrocarril estratégico en el campamento de Carabanchel.

El señor ministro de la Guerra contesta que puede decir, contestando de paso á las observaciones que sobre este asunto hizo en una de las sesiones anteriores de la Cámara.

el señor García Alix, que este está equivocado.

Dice que el crédito extraordinario de dos millones de pesetas, votado para la edificación de esos hospitales militares, no pudieron destinarse completamente a su objeto por necesidades perentorias y dificultades del momento.

Lee un estado de cuentas, en el cual consta que se han destinado 300.000 pesetas para la adquisición de terrenos y demás operaciones militares en el campamento de Carabanchel, como el establecimiento de fuertes y baterías.

Contestando á indicaciones que en días anteriores, hizo el señor Baselga, acerca del siniestro ocurrido en el Hospital militar, dice que las autoridades civiles han cumplido perfectamente con su deber y que las militares pusieron desde los primeros momentos cuantos medios tuvieron en su alcance para amparar y proteger á los enfermos del antiguo Seminario de Nobles.

Aplauda la conducta de esas autoridades y manifiesta también que S. M. la Reina Regente tan pronto como tuvo conocimiento del desgraciado suceso, ordenó que antes que nada se atendiese á los enfermos y se les procurase la mayor comodidad posible.

Excita al señor Baselga á que rectifique sus juicios acerca de la conducta de las autoridades militares ó que por lo menos suspenda sus censuras hasta que con mayor conocimiento de los hechos pueda dirigirles si lo estima conveniente.

(El general Cassola pide la palabra.)

El señor García Alix dice que ha creído y cree más conveniente el destinar cantidades á la construcción de hospitales militares, primero que á otras obras de más ó menos importancia.

Lee una disposición del general O'Ryan, publicada en el Diario Oficial, por la que se destinaban algunas cantidades á la construcción de un ferrocarril estratégico.

El ministro de la Guerra, rectifica, para declarar que asume la responsabilidad de todo lo hecho; pues aun que el general O'Ryan dictó la disposición á que se refiere el señor García Alix, él tuvo que legalizar la transferencia de crédito, porque éste no llegó á cobrarse en tiempos de su dominación.

Rectifica el señor García Alix y después de breves frases del ministro de la Guerra, interviene en el debate el señor Somogé, para explicar los cargos que dirigió á las autoridades militares por su conducta después del asedio del Hospital militar.

Sostiene que *alguien* ha dispuesto, contra el informe del cuerpo de Ingenieros, que en el Hospital militar, de pésimas y peligrosas condiciones, se coloquen más de 400 enfermos en un local donde no pueden estar más que 240.

Explica la palabra *bárbara* con que quiso calificar la disposición de la autoridad militar á que se refiere y dice que si esa disposición subsiste sostiene el calificativo.

El señor ministro de la Guerra protesta del calificativo del señor Somogé, y pide que este señor diputado dé las explicaciones que exige la palabra que ha pronunciado.

El señor Presidente (Martos) pronuncia un elocuente discurso para demostrar que ni el señor Somogé ha tratado de ofender al señor ministro de la Guerra, ni éste puede considerarse por tal motivo como ofendido. (Aprobación en todos los lados de la Cámara.)

El señor ministro de la Guerra insistió en que se den las explicaciones que pide el señor Somogé.

Vuelve á hablar el señor Martos con objeto de apaciguar los ánimos, y después de nobles explicaciones del señor Somogé y breves palabras del señor general Chinchilla, queda terminado este incidente.

El señor Baselga explica por qué ha censurado la apatía é indiferencia con que se ha procedido en el asunto de los hospitales militares, y niega que él haya dirigido cargo alguno al ministro de la Guerra y al gobierno por este concepto, pues el estado de ruina en que se halla el hospital militar viene siéndolo desde hace diez años.

Niega que las autoridades militares se hayan conducido correctamente en este asunto. Rectifican los señores ministro de la Guerra y Baselga, el primero insistiendo en afirmar que la conducta de esas autoridades es digna de aplauso.

El señor general Cassola acepta las explicaciones del ministro de la Guerra respecto á la inversión del crédito destinado á la adquisición de terrenos para hospitales militares y ruega al general Chinchilla remita á la Cámara los expedientes pedidos por los señores diputados, pues se encuentra interesado en que se haga luz en este asunto en el que directamente intervino.

Se extraña de que se haya querido encontrar censuras en el discurso del sábado del señor García Alix, para el cuerpo de ingenieros, aun siendo verdad lo dicho por este señor diputado. Afirma que esto es pretender que influyan los diferentes cuerpos armados, sobre la iniciativa de los diputados.

Contesta el ministro de la Guerra, diciendo que ningún cuerpo armado ha pretendido influir sobre el Parlamento, pero manifiesta que siempre era conveniente que el señor García Alix dijese que no tenía el propósito de ofender al cuerpo de ingenieros militares.

El señor general Cassola rectifica, insistiendo en que nadie puede pedir explicaciones por frases que pronuncie un diputado en uso de su derecho y que el señor García Alix no necesita darlas.

Vuelve á rectificar el ministro de la Guerra, manifestándose conforme con el criterio del general Cassola; pues él solo se refería á que en el calor del debate se hubiese podido pronunciar involuntariamente alguna frase que se desvirtuase con explicaciones honorosas.

El señor general CAS OLA: Yo me concreto en preguntar al ministro de la Guerra: ¿cree su señoría que el señor García Alix ha pronunciado alguna frase ofensiva? ¿sí ó no?

El señor ministro de la GUERRA, Yo no puedo constituirme en juez de la conciencia de nadie, ni en acusador de ningún diputado.

El señor CASSOLA: Pues entonces su señoría

no tiene criterio propio en esta cuestión y no puede por lo tanto pedir explicaciones sobre lo que no tiene conocimiento.

Rectifican los señores Chinchilla y Cassola insistiendo el primero en que deben darse esas explicaciones, y el segundo en que no se deben dar más que por cuestiones puramente personales.

El señor Los Arcos entiende en este debate para hacer notar que las explicaciones que él pidió en una de las sesiones anteriores por conceptos del señor Somogé y del señor Baselga, no eran del todo injustificadas, por cuanto hoy el ministro de la Guerra se ha creído obligado á pedir las. (Grandes rumores.)

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Los Arcos que no reproduzca un incidente ya terminado.

El señor LOS ARCOS: Queda terminado. Respecto á lo que aquí ha manifestado el general Cassola debo decir que su señoría tuvo en su poder 600.000 pesetas para la adquisición de terrenos para hospitales militares y que no pudo destinarlas á su objeto.

Respecto á las transferencias de crédito, es ilegal hacerlas fuera del mismo ejercicio del presupuesto económico y por eso las censuro y censuraré en todas ocasiones.

El señor Cassola rectifica, extrañándose de que el señor Los Arcos emplee ciertos calificativos antes de que venga el expediente á la Cámara, y ruega al ministro de la Guerra que procure satisfacer sus deseos de que lo conozcan los señores diputados.

Rectifican varias veces, los señores ministro de la Guerra, Cassola y Los Arcos é interviene en este debate el señor Portuondo, para explicar sus excitaciones al ministro de la Guerra, para que trajese la Cámara el expediente relativo á la edificación de hospitales militares, extrañándole que por esas excitaciones se consideren ofendidas algunas respetables personalidades.

El señor Ochoando hace un ruego de escasa importancia sobre traslados de batallones, al ministro de la Guerra.

El señor Laiglesias censura al gobierno, porque están sin proveer hace ya bastante tiempo, la presidencia del Tribunal Supremo y la del Consejo de Estado, diciendo de pasada que eso debe provenir quizás del estado en que se encuentra la mayoría.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No crea el señor Laiglesias que el estado de la mayoría es una dificultad para la provisión de esas vacantes. Al contrario, la mayoría no puede dar al gobierno mayores facilidades.

Otros motivos insignificantes han sido la causa de que no se hayan provisto antes. Por lo demás, no dude el señor Laiglesias de que se han de proveer, pues ya tengo designadas las personas que han de ocuparlas.

El señor Martínez Luna hace tres ruegos: uno al ministro de Hacienda para que traiga á la Cámara un estado de las fincas embargadas; otro al ministro de Estado, pidiendo la cuenta detallada de los gastos invertidos en San Francisco el Grande, y el último á la Mesa, para que presente al Congreso una lista de los diputados que cobran sueldo ó pensión del presupuesto.

El señor vizconde de Campo Grande pregunta si ha sido dimitido el alcalde de Valencia que ha presidido un banquete republicano.

Contesta el señor Sagasta que no tiene conocimiento del hecho.

El señor PRESIDENTE: Orden del... El general PANDO: He pedido la palabra, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Perdona S. S. Creí que había satisfecho su necesidad. (Grandes risas.)

El general Pando, algo contrariado, hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna se entra en la orden del día y usa de la palabra el señor Sanchez Bedoya, interviniendo en el debate de las reformas militares.

Bibliografía

Fulcia ó los primeros cristianos; de doña Francisca Sarasate de Mena. Un tomo en 8.º de 117 páginas. Zaragoza 1888.

Preciosa narración de hechos acaecidos en los primeros siglos del cristianismo. La prosa es fluida y correcta, y los pensamientos y sentencias de gran fondo moral é incontestable verdad.

A la narración acompaña una hermosa oda en verso libre titulada *Amor divino*, premiada con pluma de oro y plata en el certamen celebrado con motivo del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús. La más brillante inspiración campea en las estrofas, que darían palante de poetisa á la que como la señora Sarasate de Mena, no la tuviera justamente adquirida.

Revista de los Tribunales.—Los últimos números de tan acreditada publicación contienen trabajos excelentes, y de recomendada importancia. La popular revista es harto meritoria para que intentemos aquilatar su interés.

No soy feliz! ¿Por qué? Opusculo en el que en forma de diálogo se enaltecen las glorias y misericordias divinas.

La Tomasa, periódico festivo catalán, que dirige el conocido autor lemosín D. Antonio Ferrer y Codina.

Exposición dura del ferrocarril de Lérida al Pirineo. Nos permitimos redactar así el título, pues el de la portada del folleto tiene 16 líneas, sin contar las cinco del pie de imprenta. Es la historia del ferrocarril del Noguera Pallaresa, y su valor es puramente de datos y detalles.

Catálogo de la fundición tipográfica de sucesores de J. de Decorilla. Barcelona.

Montesino y sus doctrinas pedagógicas por J. Sama. Libro que pertenece á la segunda serie de la biblioteca del maestro, es de suma utilidad para los profesores.

Ateneo científico literario de Zaragoza. Curso de 1883 á 1889. Sesión inaugural. De los dos trabajos que contiene nos ocuparemos á su debido tiempo con la extensión debida.

La contratación de la propiedad, por D. ... Un buen libro sobre ... de conocerse á fondo.

Merece leerse por los efectos y remedios que que las reformas se ... más detenidamente.

La civilización helénica, de ... tinez Ubago. Un resumen de toda la historia de Grecia, es ... fué alumno aprovechado de esta Universidad y hoy profesor del colegio de Alfaro.

Enviamos la enhorabuena por su trabajo al estudioso jóven.

Revista industrial y mercantil. Bilbao.—Director, A. Pedro Led Fernandez. El título indica el objeto de la publicación que es amena é interesante.

Detalles para la historia, farsa en un acto, letra de José Jákon Véyan; música del maestro Arieto. El público madrileño la acogió con éxito; verdad es que los nombres de los autores no merecen menos.

El dedo en la llaga, folleto escrito por el Excelentísimo señor D. Pablo Fernandez de Miranda. Con buen criterio y sano razonamiento trata estos cuatro extremos. Descredito de nuestros partidos políticos. Necesidad del verdadero electoral. Precisión de concluir sesualmente con los pronunciamientos militares y manifestaciones públicas. Merece leerse.

La tierra de Maria Santísima, costumbres andaluzas por Benito Mas y Prat, ilustración de J. García y Ramos.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Sucesores de N. Ramirez y C.ª, ha empezado la publicación de la importante obra cuyo título encabeza estas líneas.

La tierra de Maria Santísima, obra de lujo, editada en las mejores condiciones tipográficas y económicas, es una colección de cuadros de la vida y costumbres de Andalucía, por el distinguido escritor sevillano D. Benito Mas y Prat, é ilustradas profusa y magistralmente por el insigne pintor D. José García y Ramos. El libro resulta sumamente ameno y agradable, tanto por la brillantez y exactitud de las descripciones y noticias, como por la gracia y belleza artística de la ilustración, esmeradamente reproducida por los más modernos y fieles procedimientos.

La primera entrega la componen un precioso dibujo que podría titularse *El Piropo*, hecho de modo magistral por García Ramos, y una primorosa portada que representa una sevillana castiza sentada en una manía, sosteniendo una guitarra y mirando de soslayo al sol que sale á darle en la misma cara. Al pie, entre guirnaldas de flores, está el nombre y el escudo de Sevilla, y allí en graciosa lontananza los monumentos más preciados de la capital andaluza; la Torre del Oro, la Giralda y el Puente sobre el Guadalquivir.

Abre el libro, con una cabecera también caprichosa y con el sabor de á tierra, la introducción titulada *Andalucía a vista de pájaro*, que es una ojeada general dada al vuelo por nuestras ricas provincias andaluzas.

Recomendamos la obra á quien desee poseer la viva y animada pintura del andalucismo genuino y castizo, sin extranjerizadas ni convencionales alteraciones; trazada, por el contrario, con la espontaneidad y frescura de dos artistas que conocen y aman lo que pintan con la pluma ó con el lápiz.

Verdadero boceto de un cuadro, trazado con esa firmeza y vigorosa entonación que resplandecen en todas las obras de su autor, es el dibujo del reputado maestro Alejandro Ferrant, representando la solemne función religiosa que poco celebrada en San Francisco el Grande, que publica la *Ilustración Española y Americana* en su último número.

Aparte de éste y de otros grabados interesantes, contiene dicho número dos actualidades que llamarán vivamente la atención, hondamente preocupada por el misterioso drama que acaba de desarrollarse en el castillo de Meyerling: tales son el retrato del infortunado archiduque Rodolfo, y la reproducción exacta del lujoso gabinete de trabajo, decorado por el célebre Hans Makart, donde el Príncipe, asistido de su esposa la archiduquesa Estefanía, se dedicaba á las tareas literarias que su muerte deja interrumpidas.

El texto es, como siempre digno de la buena fama de *La Ilustración Española*.

Los alcoholes

Con la audiencia de ayer se dió por terminada la información abierta por la comisión del Congreso encargada de proponer la reforma de la ley de alcoholes.

Hé aquí las manifestaciones que hicieron los informantes de ayer.

El señor Pois (D. Federico), diputado por Tarragona, se mostró partidario del restablecimiento del impuesto de consumos, en vez de la tarifa diferencial, creyendo que con un subsidio bien organizado podrían reemplazarse las patentes.

Rogó á la comisión que procure recabar del Gobierno la condonación de las multas impuestas y el sobresimiento de los expedientes incoados.

El señor Laá, diputado por Málaga, en nombre de aquella Cámara de Comercio y de otras sociedades vinícolas, pidió protección para la agricultura, y recordando que algunos productores de vinos han dicho que estos caldos han doblado el precio desde que la ley rige, hizo constar que no será tan mala la referida ley, y que por lo tanto solo precisa reformar la algo, á fin de que no queden desatendidos los intereses de los exportadores.

El señor Martínez Añibarro defendió las bases de transacción aprobadas el domingo último por los representantes de

provincias, diciendo que no envuelva violación alguna de los tratados con Alemania y Suecia, y que hay medios fáciles de poder distinguir el alcohol de uva del alcohol industrial.

Propuso que los alcoholes que se produzcan en nuestro país adeuden á la sazón de las fábricas.

El señor Vázquez Lopez, diputado, manifestó su creencia de que las conclusiones firmadas días pasados vienen á matar la industria de los alcoholes industrial y que por las leyes que rigen el comercio de las naciones entiende que esto no puede ni debe hacerse, porque esa industria si existe en España, y esos alcoholes, proceden del extranjero, tienen perfecto derecho á competir con los de uva, cuando éste sea mejor para encabezar vinos.

Pidió, en conclusión, que se desechase el acuerdo entre productores y exportadores por ineficaz é imposible, y que ponga en práctica la ley primitiva ó derogue y volvamos al *statu quo* anterior á ella.

El señor Bayo informó para contestar al señor Vázquez Lopez, diciendo que los vinos desmerecen más ó menos pronunciando se encabezan con alcohol industrial, y que sería un mal camino para el Tesorero perjudicial la producción, cual mataría nuestra riqueza vinícola que es quizá la principal que tenemos.

Después de una breve rectificación del señor Vázquez Lopez, el señor Puertollano, presidente de la comisión que entiende en la proposición del señor Fernandez Soria, dió por terminada la información agradeciendo el concurso y las observaciones de todos los que á ella han acudido para fijar al criterio de la comisión sobre la cuestión de los alcoholes.

El viaje del duque de Cambridge

El duque de Cambridge, después de su visita de inspección á la plaza de Gibraltar, ha recorrido diversas plazas españolas del Mediterráneo.

En Cartagena visitó las nuevas obras de defensa allí construidas. Un telegrama de La Línea dice que las impresiones del duque de Cambridge no han sido satisfactorias, pues no considera el estado actual de las fortificaciones de aquella plaza marítima y de guerra suficiente para contrarrestar á los modernos medios de ataque. En concepto del augusto viajero solo responden á las necesidades de la guerra moderna las construcciones hechas recientemente, excepto la batería del cañón de 100 toneladas de la Alameda, que está denunciado, y las hoy en día casi terminadas, aunque sin artillado de la meseta N. O. del Peñón.

Desde Cartagena, y después de una brevísima escala en Alicante, pasó á Valencia, donde llegó ayer á las ocho de la mañana á bordo del *Fron*. Esperábase en la estación el cónsul británico señor Dart tomó habitación en la fonda de España donde descansó cortos instantes, y luego recorrió á pié las principales calles y visitó los más notables edificios de la ciudad, como la Lonja, el Museo, el salón de Cortes, la capilla de los Desamparados y la Catedral.

En el expres de la tarde salió para Barcelona, regresando el *Fron* á Almería.

Exposición de Paris

La sesión celebrada por el comité de España en la Exposición Universal de Paris. Asistieron los señores Añibarro, Caro Domínguez, Maisonnave, Melida, Navarro Reverter, Rivas Moreno, Sarralde, Vallejo, Vilanova y Vincenti.

Se hicieron varios nombramientos: el de presidente de la sección de Agricultura, en el señor Maisonnave; el de vicepresidente del comité de propaganda, en el Sr. Navarro Reverter, y los de vocales del comité en los señores Becerro de Benito y Montilla.

También fueron elegidos para formar el Jurado de admisión y colocación de las obras de la sección de Bellas Artes los señores Domínguez, Melida, Madrazo, Beruete, Gisbert, Rico, Checa y Jimenez Aranda. Siendo muchas las peticiones de terreno que hay para esta sección y poco el espacio con que se puede contar, se ha decidido tener presentes las recompensas adquiridas por los interesados en otras Exposiciones.

Después de varios acuerdos tomados para pedir á las Compañías de los ferrocarriles españolas la modificación de sus tarifas á fin de facilitar el transporte de los

objetos que se han de destinar á la Exposición y de aceptar la ampliación de terreno que se ha ofrecido para las instalaciones de nuestras colonias, se terminó la reunión, concediendo por unanimidad un voto de gracias al Emperador de Francia por el eficaz apoyo que ha prestado siempre al comité.

Crónica del día

La sociedad del Casino Principal *La Lata* proyecta dar en la temporada de Carnaval su acostumbrado baile.

De los augurios que de la fiesta se hacen, ni siquiera merece que nos hagamos eco. Son los de siempre, porque ya sabemos que los bailes que *La Lata* organiza resultan brillantes y animadísimos.

Los socios se han propuesto que el baile de este año supere á los hasta aquí celebrados, con haber dejado estos tan impercedero recuerdo. La orquesta del teatro Principal es la designada para ejecutar preciosos baillables.

Parece que los socios de *La Lata* tienen el deseo de que sea el capuchón, y con preferencia el de color granate, el disfraz que las señoras usen. Yendo todas las máscaras con iguales ó parecidos trajes, las bromas resultan más animadas y se contribuye á desterrar ciertos vestidos que tras de ser muy vistos, desdicen del tono general de esa clase de fiestas.

En las últimas noches ha acudido al teatro Principal una concurrencia numerosa y distinguida.

Anteayer fué puesta en escena la ópera española *Tierra*, original del maestro Llanos. La ejecución que alcanzó fué verdaderamente notable, sobre todo en la escena de la conjuración en la que el señor Berges dió un *dó* de pecho que le valió unánimes y atronadores aplausos. El señor Bueso cantó con gran brillantez su romance. El señor Soler dijo muy bien su aria coreada, y la señora Fabra lució sus buenas facultades. La pieza final de conjunto fué cantada con una gran afinación que mereció elogios generales á los artistas, y al maestro señor Peidró.

Unicamente desentonó algo la voz de *Tierra* que se oye dentro.

Catalina tuvo anoche una gran interpretación por parte de las señoritas Soler Difrancó y Naya, y los señores Berges, Soler, Bueso y Guerra.

Hoy *La Bruja* y el sábado estreno de *El Beso de hielo*, obra de dos conocidos autores.

A la sesión que anteanoche celebró el Ateneo de Zaragoza asistió numerosa concurrencia.

El aplaudido escritor don Ricardo Royo leyó un poema titulado *El nudo del pañuelo*, que fué acogido con muchos aplausos y repetidas muestras de aprobación.

Campean en la nueva producción del joven poeta, junto á los pensamientos tiernos y delicados, el humorismo más completo y de mejor ley.

La acción que en el poema desarrolla es sencilla pero despierta sumo interés, siendo lástima que el desenlace de la trama, un tanto violento y quizás algo exagerado, no complete el mérito del trabajo que contiene descripciones magníficas.

Felicitemos al señor Royo.

Con motivo del corte de aguas del Canal imperial, ha cesado el servicio de luz eléctrica, y como quiera que los teatros se hallan iluminados por ese sistema, la junta de teatros se reunió ayer acordando después de larga discusión que se use el gas hasta que pueda nuevamente adoptarse el procedimiento actual.

Respecto al teatro de Novedades, denunciado como ruinoso, acordó que los arquitectos municipal y provincial giren una detenida visita de inspección.

Si creyera que á pesar de las obras que se practiquen continuará el peligro, se ordenará la definitiva clausura del mencionado coliseo.

La empresa del Teatro Principal prepara grandes bailes para la temporada de Carnaval. En el salón lucirá una nueva y magnífica alfombra que se está construyendo ahora.

En la presente semana y la anterior, han sido distribuidas entre los pobres del Arrabal, por la junta de socorros de dicho barrio cien raciones, consistentes cada una en una arroba de patatas, un kilo de tocino, y tres y medio kilos de pan.

Como presunto autor de ropas y dinero, cometido en la calle de las Ar-

mas, número 74, ha sido detenida una mujer.

D. Inocencio Molinero ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pintano.

En este gobierno civil se ha recibido la lista de los contribuyentes de Tarazona que tienen derecho á la elección de compromisarios para senadores.

El último número de la *Revista vinícola y de agricultura*, publica un artículo de fondo titulado *Nos falta un Boulanger*, y en el que comparando la situación económica española con la política francesa, aduce consideraciones importantes, y hace atinadas observaciones. Merece leerse con detenimiento.

En la tarde de ayer penetró un joven en el piso segundo de la casa número 152 de la calle del Coso.

Al abrirle la puerta la señora, intentó taponar la boca, y no pudiendo conseguirlo la maltrató. A los gritos que acompañaron á la lucha, se alarmó el vecindario y los de la casa próxima salieron al balcón pidiendo socorro.

Los transeúntes subieron á esta última casa, momento que los ladrones aprovecharon para huir.

Al lugar del suceso acudió una pareja de la guardia civil.

Estas son las noticias que hasta nosotros han llegado.

En una casa de la calle de las Tenerías se cometió anoche un robo, consistente en 1.500 reales en billetes, 300 en metálico y algunos efectos.

Como presuntos autores se detuvo á dos sujetos, que fueron puestos en libertad á los pocos instantes.

Se cree que los ladrones tuvieron que saltar unas tapias para lograr su intento.

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto durante las horas hábiles de oficina, para que puedan enterarse los que gusten, la Memoria, presupuesto y plan del edificio que, con el nombre de «Colegio de la Constancia», se ha proyectado levantar por la Junta de patronos de dicho Colegio en la ciudad de Plasencia de la provincia de Cáceres.

D. Eduardo León, juez de Mora de Rubielos (Teruel), ha sido trasladado al de instrucción de Viver (Castellón).

Ha sido nombrado aspirante de la subalterna de Borja D. Juan Zaro.

El ordenanza de la Administración de contribuciones de esta ciudad ha sido confirmado en su cargo.

En la mañana de hoy han sido denunciados dos hermanos, que con un tercero han promovido una gran algarada en la calle de Peromarta.

Por la aglomeración de gentes no ha pasado el hecho á mayores.

Los proyectos y presupuestos de las carreteras cuyos acopios han de sacarse á subasta en Madrid el día 23 de Marzo, y de que ya dimos cuenta oportuna, están de manifiesto en la sección de Fomento.

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, celebrará junta ordinaria mañana á las tres y media de la tarde, ed el salón de sesiones de la sociedad.

Manuel Aguilar Biel y Manuel Ruiz Diaz, se presentarán en esta alcaldía, para un asunto que les interesa.

Es verdaderamente digna de llamar la atención, la frecuencia con que los robos se suceden en Zaragoza, de algún tiempo á esta parte.

Se roba en pleno día en las casas de las calles más céntricas, y no parece sino que nos hemos propuesto seguir las huellas de Valencia y Sevilla, de las que tanto se habla «estós días por la impunidad en que esos delitos quedan».

Los guardias de seguridad, lo reconocemos de muy buen grado, prestan servicios importantes y hacen lo que pueden y por eso confiamos en ellos para que tales hechos no se repitan, así como confiamos también en que las oficinas de Vigilancia sabrán dar á cada cual lo suyo, y no omitir ninguna clase de detalles de aquellos que pueden contribuir á que la prensa pueda dar cuenta fiel de lo ocurrido.

Continúa en el mismo estado el general de artillería señor Lallave. Sinceramente deseamos la mejoría.

Audiencia. Señalamientos para el 15:

Sala de lo Criminal.—Juzgado de San Pablo: juicio oral contra S. y C. G. por robo; defensor señor de Castro.

Necrología del 13.

José Marin, 10 meses, Añón 7.—Martina Fernández, 64 años, Paseo del Ebro 66.—Jesús Arnal, un mes, Argénsola 7.—Francisco Peral, 17 meses, San Andrés 12.—Pablo Toledo, 60 años, plaza de las Tenerías 4.—Blasa Lizalde, 45 años, Heroísmo 24.—Esteban Miravete, año y medio, Coso 105.—Pascuala Carreras, seis años y medio, Miralbueno.—Daniel Borles, 11 meses, Estudios 5.—María Sierra, un mes, Azoque.—Escolástico Lavilla, un día, Laberinto 3.—Pascual Aranda, 35 años, Depósito de cadáveres.—José Aranda, 64 años, Berrioverde 5.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambarde). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

La **Limonada purgante en polvo de Armisen**, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisen, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfito que se fijen en la transparencia y liquidez de preparado, que son garantía de su perfecta elaboración. El **Jarabe de Hipofosfito de Clement** no admite comparación bajo ese concepto con ninguno de sus similares. Por eso desprecian sus resultados en el tratamiento en la tuberculosis cloroanemia y dispepsias, etcétera, etc.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Descansar de las imitaciones)

Sres. Scot y Bowne. Madrid Setiembre 1887. Muy señores míos: Cabe en la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante. Dr. TOLOSA de LATOUR Director del Hospital del Niño Jesús

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

Las huélfas

París 13 (6 tarde).—Según telegrafían de Nimes, han llegado á alcanzar serias proporciones las huelgas de aquella cuenca minera.

Se temen desórdenes graves. Bruselas 13 (4 tarde).—El gobierno hállase muy preocupado con el carácter general que van tomando las huelgas.

La policía ha arrancado de varias fachadas algunas proclamas revolucionarias, escitando á los obreros á dejar el trabajo y entregarse al saqueo.

Los dinamiteros

Florenia 13 (9 mañana).—A consecuencia del atentado de dinamita dirigido contra el palacio Pitti, la policía ha invitado á la aristocracia de Florenia, á que vigilen sus palacios.

Se ha descubierto la existencia de un complot anarquista que tenía por objeto destruir los más principales palacios de esta capital.

Se han hecho muchas prisiones. Según parece los criminales estaban en combinación con varios socialistas de Italia y Bélgica.

En Servia

Belgrado 13 (8 mañana).—Ayer ocurrieron varios desórdenes.

La policía trató de disolver una numerosa manifestación á favor de la Reina Natalia y con tal motivo se trabó una lucha á pedradas y palos que duró más de una hora.

Hay muchos heridos y contusos á causa de aquella colisión.

El ministerio se halla todavía en crisis.

Creese que el Rey Milano formará un gabinete mixto á pesar de haberle ya fracasado el primer intento.

La princesa Estefanía

Bruselas 13 (5 tarde).—La princesa Estefanía, viuda del príncipe Rodolfo de Austria, llegará en breve á esta capital.

Es ya seguro que la joven princesa se ha resuelto á vivir con sus padres, los reyes de Bélgica.

El Rey de Holanda

La Haya 13 (10 mañana).—El estado del anciano Rey de Holanda ha vuelto á inspirar serias inquietudes.

La última noche la ha pasado agitado.

Creese que la catástrofe es inminente

La cuestión Samou

San Francisco 13 (7 mañana).—Según telegrafían de Washington, la cuestión de las Islas de Samoa ha producido una agitación extraordinaria en los Estados Unidos.

El odio contra Alemania se manifiesta públicamente en los cafés, casinos y demás edificios públicos.

Numerosos grupos recorren por las noches las calles gritando «¡muera Alemania! ¡Guerra á los alemanes!»

Esto puede causar algún serio conflicto.

En Italia

Roma 13 (10 mañana).—Ayer se temió que se reprodujeran las escenas del último viernes.

Varios grupos de obreros intentaron reunirse en Transtevere, pero los agentes de policía intimaron á los manifestantes á retirarse.

Al principio se negaban, más al ver llegar dos compañías de tropa se retiraron.

En Bolonia y Milán ocurrieron ayer desórdenes, que sofocaron las tropas en pocos momentos.

Se han operado muchas prisiones.

Proclamas

Roma 13 (11'20 mañana).—La policía ha detenido esta mañana á varios obreros que iban repartiendo proclamas, que terminaban de este modo:

«Obreros, al saqueo; Ayer las tiendas, mañana los Bancos y después abajo cabezas.»

Los saqueados

Roma 13 (11 mañana).—Los dueños de las tiendas saqueadas el viernes último, han entablado querrela ante los tribunales contra las autoridades de esta capital, pidiendo ser indemnizados de lo que les fué robado.

Reyes y Emperadores

Berlin 13 (9 mañana).—Es ya oficial la noticia de que en la próxima primavera vendrán á esta ciudad para visitar al Emperador, el Ozar de Rusia, el Rey de Suecia, el de Dinamarca y el de Italia.

El Emperador de Austria ha renunciado á su visita por razones del duelo que sufre.

Consejo de Guerra

Roma 13 (11 mañana).—El día 20 del actual se celebrará en Nápoles un Consejo de Guerra para juzgar al coronel Trucco, al mayor Borzino, al capitán Gatti y al teniente Ferrari, acusados todos de negligencia en sus funciones como encargados de la intendencia militar de Massovah.

Madrid 14 10 mañana

En Costa-Rica se ha sentido un temblor de tierra, de bastante duración.

Las consecuencias del terremoto han sido un gran número de víctimas, no pocas casas desplomadas y la generalidad con grandes averías.—M.

Madrid 14 10'30 mañana

Es seguro que en la primera combinación de gobernadores civiles, se comprenderá al de Valencia.—M.

Madrid 14 10'45 mañana

El senador señor Rico ha fallecido. Para ocupar el cargo de gobernador del banco de España en Habana, ha sido designado el señor Godoy.—M.

Madrid 14 11 mañana

El capitán general de Castilla la Nueva, señor Goyeneche, ha presentado al gobierno de S. M. la dimisión de su cargo.—M.

Madrid 14 11'30 mañana

Hay un lance de honor pendiente entre los señores Goyeneche y Somogy.

La causa es el haber pronunciado este último señor en el Congreso ciertas frases contra una orden dictada por el primero ejerciendo el cargo de capitán general de Madrid.—M.

Madrid 14 12'5 tarde

Ignórase el resultado de la conferencia que anoche celebraron los señores Sanchez, Galvie, Cassola y Alix, padrinos los dos primeros del señor Goyeneche y los otros dos del diputado señor Somogy.—M.

Madrid 14 1'30 tarde

En el Consejo de ministros, que hoy tendrá lugar, se firmará un real decreto continuando la lectura en las Cámaras de la ley electoral para las provincias de Cuba y Puerto Rico.—M.

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

